



OPTICA DR MENDEZ S.A.S
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2023 - 2022
(cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTAS	31.dic.2023	31.dic.2022
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	87.189.549	28.723.551
Inversiones	9	63.781.380	63.490.700
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	758.963.706	654.014.788
Impuesto Corriente	6	184.363.353	205.003.737
Inventario	7	407.963.819	306.391.649
Total Activos Corrientes		1.502.261.808	1.257.624.425
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta y Equipo	8	122.907.867	203.842.446
Intangibles	10	155.346.643	155.177.851
Impuesto Diferido	11		17.257.471
Total Activos no Corrientes		278.254.510	376.277.768
TOTAL ACTIVOS		1.780.516.318	1.633.902.193

PASIVOS	NOTAS	31.dic.2023	31.dic.2022
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	12	551.335.135	711.473.587
Impuesto Corriente	13	84.931.000	26.088.000
Beneficios a Empleados	14	55.790.330	55.203.203
Total Pasivos Corrientes		692.056.465	792.764.790
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	15	460.067.008	538.169.267
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	12	382.214.954	-
Otros Pasivos no Financieros	16	7.425.837	22.520.826
Impuesto Diferido	17	-	27.135.737
Total Pasivos no Corrientes		849.707.799	587.825.830
TOTAL PASIVO		1.541.764.264	1.380.590.620

PATRIMONIO	NOTAS	31.dic.2023	31.dic.2022
CAPITAL SOCIAL			
Capital Autorizado	18	350.000.000	350.000.000
Reservas		18.561.977	18.561.977
Perdida Acumulada		(115.250.403)	(117.447.216)
Utilidad/Perdida ejercicio		(14.559.520)	2.196.813
TOTAL PATRIMONIO		238.752.054	253.311.574
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.780.516.317	1.633.902.194

Maria Cristina Ortega Barón

MARIA CRISTINA ÓRTEGA BARÓN
Representante Legal

Mónica Cura Rojas

MÓNICA CURA ROJAS
Contador
T.P. 114219- T

Eulises Tangarife González

EULISES TANGARIFE GONZALEZ
Revisor Fiscal
T.P. 112012- T
Ver Opinión Adjunta

OPTICA DR MENDEZ S.A.S

ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO

Por el año Terminado en 31 de Diciembre 2023 - 2022
(cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	31.dic.2023	31.dic.2022
VENTAS	19	3.055.823.604	2.626.206.818
Menos: Devolución y Descuentos en ventas		<u>431.328.217</u>	<u>136.191.370</u>
VENTAS NETAS		2.624.495.387	2.490.015.448
Menos: Costo de Ventas		1.209.000.319	1.232.178.651
Costo de Venta y Prestación de Servicios	20	1.209.000.319	1.232.178.651
GANANCIA BRUTA		1.415.495.068	1.257.836.797
Menos: Gastos Operacionales		1.219.974.241	1.135.003.812
Gastos de administración	21	1.010.359.089	890.523.206
Gastos de ventas	22	<u>209.615.152</u>	<u>244.480.606</u>
RESULTADO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		195.520.827	122.832.985
Mas: Otros ingresos	23	109.586.984	89.568.748
Menos: Otros egresos	24	<u>208.843.859</u>	<u>209.889.220</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		96.263.952	2.512.513
Menos: Impuesto a las Ganancias	25	110.823.472	315.700
RESULTADO NETO DEL PERIODO		<u>-14.559.520</u>	<u>2.196.813</u>


MARIA CRISTINA ORTEGA BARON
Representante Legal


MÓNICA CURA ROJAS
Contador
T.P. 114219- T


EULISES TANGARIFE GONZALEZ
Revisor Fiscal
T.P. 112012- T
Ver Opinión Adjunta



OPTICA DR MENDEZ S.A.S

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2023 - 2022
(cifras expresadas en pesos colombianos)

	Periodo Diciembre 31 de 2023						
	Capital Social	Reservas	Revalorización del Patrimonio	Resultados del Ejercicio	Resultados de Ejercicios Anteriores	Ajustes Transición NIIF	Total
Saldo al inicio del periodo	350.000.000	18.561.977	0	2.196.813	-117.447.216	0	253.311.574
Traslado Pérdidas				0			0
Utilidad neta en el ejercicio 2023				-14.559.520			-14.559.520
Saldo al Final del periodo	350.000.000	18.561.977	0	-12.362.708	-117.447.216	0	238.752.054


MARIA CRISTINA ORTEGA BARÓN
Representante Legal


MONICA CURA ROJAS
Contador
TP 114219 - T


EULISES TANGARIFE GONZALEZ
Revisor Fiscal
TP 112012 - T
(Ver opinión adjunta)

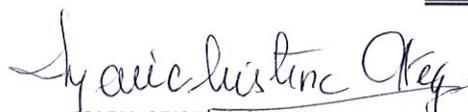
OPTICA DR MENDEZ S.A.S

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año Terminado en 31 de Diciembre 2023

(cifras expresadas en pesos colombianos)

	31.dic.2023
Flujos de efectivos por las actividades de operación:	
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	-14.559.520
Efectivo neto usado por las operaciones:	
Depreciaciones y Amortizaciones	80.934.579
Cambios en los activos y pasivos operacionales	
Disminución (aumento) de Deudores	-104.948.918
Disminución (aumento) de Impuestos Corrientes	20.640.384
Disminución (aumento) de Inventario	-101.572.170
Disminución (aumento) propiedad planta y equipo	0
Aumento (disminución) de Impuesto diferido	17.257.471
Aumento (disminución) de Cuentas por Pagar	222.076.503
Aumento (disminución) de Otras Cuentas por Pagar	-15.094.989
Aumento (disminución) de Impuestos, gravámenes y Tasas	58.843.000
Aumento (disminución) de Obligaciones Laborales	587.127
Aumento (disminución) de Impuesto diferido	-27.135.737
Efectivo usado en las actividades de operación	<u><u>137.027.729</u></u>
Flujos de efectivos en las actividades de inversión:	
Venta o disminución de inversiones	-290.680
Venta o disminución de intangibles	-168.792
Efectivo provisto por (usado en) actividades de inversión	<u><u>-459.472</u></u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:	
préstamos	-78.102.259
Pago Dividendos	0
Efectivo provisto por actividades de financiamiento	<u><u>-78.102.259</u></u>
Saldo al inicio del año	<u>28.723.551</u>
Cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	<u>58.465.998</u>
Saldo al final del año	<u><u>87.189.549</u></u>


MARIA CRISTINA ORTEGA BARON
 Representante Legal


MONICA CURA ROJAS
 Contador
 T.P. 114219 - T


EULISES TANGARIFE GONZALEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 112012 - T
 Ver Opinión Adjunta



OPTICA DR. MENDEZ SAS NIT 860.513.677-8

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2023
(Cifras expresadas en pesos
colombianos)**

NOTA 1. INFORMACION GENERAL.

OPTICA DR. MENDEZ S.A.S. identificada con NIT 860.513.677-8, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., Colombia en la Cr. 13 No. 42-08, constituida mediante escritura pública No. 938, Notaria 26 de Bogotá, el 21 de septiembre de 1982 como sociedad Ltda., que por Acta No. 30 de la Junta de Socios el 7 de febrero de 2011, inscrita el 39 de marzo de 2011 con el No. 01465652 del Libro IX, se transformó por Sociedad por Acción Simplificada bajo el nombre de: OPTICA DR. MENDEZ S.A.S. La sociedad tendrá como objeto en general cualquier actividad comercial lícita, en particular: la explotación de negocios relacionados con la optometría, prescripción y venta de anteojos, etc., importar y exportar maquinaria, instrumentos, aparatos destinados a la optometría y medicina, drogas y mercancías. Optometría en salud ocupacional y servicios en salud ocupacional.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de Cumplimiento con las NIIF para las Pymes.

La OPTICA DR. MENDEZ S.A.S se encuentra obligada a presentar estados financieros comparativos, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Se busca no utilizar de ser posible la sigla NIIF, por tener derechos de autor y se utiliza NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera). <Las NCIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES); emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2009 por el IASB.

Los cambios entre los PCGA hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2018 y la aplicación de las NCIF, se encuentran en las conciliaciones detalladas en la elaboración del ESFA del 1 de enero de 2019, la empresa realizó la aplicación plena de las NCIF, elaboro sus os estados financieros debidamente certificados.

Adopción de la Normatividad contable aplicable:

La Empresa para preparar y elaborar los estados financieros, adopto como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades PYMES, a partir del o (1) de enero del 2019.

Negocio en Marcha:

La Empresa ha preparado sus estados financieros, sobre la base que está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

Frecuencia de la información:

La empresa presentará un juego completo de estados financieros anualmente, los cuales están conformados por:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Bases de Medición:

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y/o cambios en otro resultado integral que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo.

Causación:

La empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de causación o devengo.

Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando pesos colombianos, la cual es la moneda funcional, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa.

Responsabilidad de la Información, Uso de Estimaciones y Juicios

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de OPTICA DR. MENDEZ S.A.S. La presentación de los Estados Financieros conforme a las NCIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores puedendiferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que esta es revisada y se determinará el efecto del cambio en uno o más periodos futuros si esto resulta practicable. Estas situaciones se refieren a:

- Deterioro de activos
- Vidas útiles de propiedad, planta y equipo
- Provisiones por litigios y otras contingencias
- Reconocimiento de Ingresos y Gastos
- Valor razonable de las propiedades de inversión

A pesar que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan

tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

La Dirección considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la NCIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

Importancia Relativa y Materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, dependiendo de su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros comparativos, se tomó como materialidad, teniendo como rango los ingresos de actividades ordinarias, activos y ganancias antes de impuestos, para que esta cifra pueda influir en la toma de decisiones de los usuarios de la información.

La OPTICA DR. MENDEZ SAS ha decidido como la materialidad en la presentación de sus estados financieros, un porcentaje de 0,05%, que corresponde a un valor igual o inferior a \$698 de acuerdo al memorando técnico preparado en el ESFA 2019, según el siguiente análisis:

NOTA3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Instrumentos Financieros.

Es cualquier contrato que da lugar simultáneamente: a un activo financiero en una entidad y aun pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Este rubro abarca activos financieros básicos que quedan dentro del alcance de la Sección 11 de la NIIF PYMES tales como:

- Efectivo.
- Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo, cuando La Empresa es el depositante, porejemplo, cuentas bancarias.
- Obligaciones negociables.
- Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar
- Bonos e instrumentos de deuda similares.
- Inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.

NOTA4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los valores registrados como efectivo y equivalente al efectivo a 31 de DICIEMBRE de 2023, están conformados por los saldos en caja, cuentas corrientes y de ahorros nacionales, en las diferentes entidades financieras, los cuales están disponibles para realizar los pagos relacionados con el objeto social de la empresa. Por lo anterior dichos

valores cumplen con la definición de efectivo y equivalente del efectivo, porque son utilizados en un periodo no mayor a 90 días.

El siguiente es el detalle de los saldos a 31 de DICIEMBRE de 2023 de la cuenta de efectivo y equivalente al efectivo, los cuales fueron conciliados con los extractos emitidos por las entidades financieras, las cuales representan el 4.9% del total del activo, con una variación del - 204% con respecto a DICIEMBRE del año anterior.

Efectivo	2023	2022
Caja General	35.935.045	-
Caja Menor	4.300.000	3.000.000
Bancos	46.954.504	25.723.551
TOTAL	87.189.549	28.723.551

NOTA 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Clientes y Activos por Impuestos:

Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El siguiente es el detalle de los saldos a 31 de DICIEMBRE de 2023 de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los cuales representan el 42% del total del Activo y presenta un incremento del 16% con respecto a DICIEMBRE del año anterior.

CUENTAS POR COBRAR	2023	2022
Cuentas por Cobrar a Clientes		
Clientes nacionales	303.300.857	237.587.062
Clientes por cobrar Accionistas	393.552.892	355.114.724
Anticipos a proveedores	10.459.239	19.033.081
Deudores Varios	40.674.300	42.070.720
TOTAL	747.987.288	653.805.587
A Trabajadores	10.976.418	209.201
TOTAL	10.976.418	209.201
TOTAL DE CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	758.963.706	654.014.788

NOTA 6. IMPUESTO CORRIENTE

De acuerdo con la normatividad y tasas impositivas en la legislación tributaria, dentro de este rubro se encuentran las retenciones a título de renta y de Industria y Comercio, practicadas por los clientes corporativos y los sobrantes de liquidación privada, Los Activos por Impuestos Corrientes representan el 10% del total del activo y tuvieron una disminución del 10 % respecto a diciembre del año anterior

ANTICIPO IMPUESTOS	2023	2022
Retencion Renta	53.355.902	202.846.737
Retención Industria y Comercio	1.325.451	-
Sobrantes en liquidacion privada	129.682.000	2.157.000
TOTAL	184.363.353	205.003.737

NOTA 7. INVENTARIOS

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según sea menor, aplicando para su manejo el costo promedio. Para su control se manejará un kárdex, que podrá ser llevado manual o electrónica.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a su adquisición. La diferencia en cambio no hace parte del costo de los inventarios. El costo se deduce con cualquier descuento o rebaja de precio, sin importar el tipo de descuento que se aplique (descuentos por volumen y/o por pronto pago).

En el caso de la prestación de servicios, los inventarios se medirán por los costos que suponga su producción.

Los costos para la medición de los inventarios de servicios incluirán la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

El siguiente es el detalle de los saldos de inventarios a 31 de DICIEMBRE de 2023, este rubro representa el 23% del total del Activo, con un incremento del 33.15% respecto a diciembre del 2022.

INVENTARIO	2023	2022
Productos de Optica	339.018.117	306.391.649
Inventarios en tránsito	68.945.702	-
TOTAL	407.963.819	306.391.649

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ANCMV.

Reconocimiento y medición:

Las Propiedad Planta y Equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y perdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, gastos por importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros menos los descuentos por pronto pago, rebajas y cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil. Cuando un elemento de propiedad planta y equipo se recibe de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del bien recibido, o un pasivo de acuerdo a los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del decreto 2420 de 2015.

Deterioro del valor de los Activos

El deterioro de las propiedades plantas y equipos se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado. Las vidas útiles se asignaron, de acuerdo con el periodo por el cual la empresa espera beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil se debe estimar el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Un elemento de propiedad planta y equipo, no se clasificará como mantenido para la venta. Si un activo deja de ser utilizado se valorará su deterioro tampoco cesará la depreciación por el hecho que el activo este cesante o esté listo para su uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. De acuerdo a lo anterior, los valores registrados en la cuenta de propiedad planta y equipo, se registraron al costo de adquisición.

Los elementos de PPYE, se dan de baja, cuando no se esperan beneficios económicos futuros, que se deriven del uso continuo del activo. Las ganancias o pérdidas por la venta de PPYE, corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos, estas se incluyen en el estado de resultados del periodo. Lo anterior genera impuesto diferido a la tarifa que las entidades de control determinen para el periodo que se realice dicha operación.

Las vidas útiles estimadas para el periodo actual son las siguientes, de todas maneras, no excede el porcentaje de deterioro determinado en al Art. 137 del Estatuto Tributario.

CLASE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL (AÑOS)	PORCENTAJE DETERIORO
Propiedad, Planta y Equipo	20	2.22%
Equipo de Computación	5	20%
Equipos de Oficina	10	10%
Maquinaria y Equipo Científico	10	12.5%
Flota y Equipo de Transporte	5	10%

El siguiente es el detalle de los saldos a 31 de DICIEMBRE de 2023, de la propiedad, planta y equipo neto, las cuales representan el 7% del total del Activo., con una variación del -39.7% con respecto al año el año anterior, por la aplicación de la depreciación

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	2023	2022
Equipo de Oficina	175.948.199	175.948.199
Equipo de Cómputo y Comunicación	116.939.880	116.939.880
Maquinaria Y Equipo	167.043.816	167.043.816
Equipo de Transporte	126.804.163	126.804.163
TOTAL	586.736.058	586.736.058

DEPRECIACIÓN ACUMULADA	2023	2022
Equipo de Oficina	- 102.222.704	- 85.073.133
Equipo de Cómputo y Comunicación	- 111.461.089	- 88.073.113
Maquinaria Y Equipo	- 158.229.634	- 141.080.032
Equipo de Transporte	- 91.914.764	- 68.667.334
Total	- 463.828.191	- 382.893.612
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETA	122.907.867	203.842.446

NOTA 9. INVERSIONES

Las inversiones corresponden a acciones del Banco de Bogotá, Optiláser, Time Visión S.A.S, de igual forma, la apertura de una fiducia en Bancolombia. Este rubro representa el 4% del total del activo, con una variación del 0.46% ,a continuación se relacionan de las cifras

INVERSIONES	2023	2022
Optilaser S.A.	500.000	500.000
Banco de Bogotá	5.990.700	5.990.700
Time Vision S.A.S	57.000.000	57.000.000
Fiducuenta	290.680	-
TOTAL	63.781.380	63.490.700

NOTA 10. INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los saldos a 31 de DICIEMBRE de 2023 de los intangibles, los cuales representan el 9% del total del Activo, con un aumento del 0,11% respecto al año anterior



INTANGIBLES	2023	2022
Contrato Leasing	544.746.247	586.413.563
TOTAL	544.746.247	586.413.563

AMORTIZACIÓN	2023	2022
Amortización Contratos Leasing	- 389.399.604	- 431.235.712
Total	- 389.399.604	- 431.235.712
TOTAL INTANGIBLES	155.346.643	155.177.851

NOTA 11. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO:

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las leyes vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Para el cierre del año 2023, el rubro de impuesto diferido quedó en 0, a continuación, se relaciona la respectiva información:

IMPUESTO DIFERIDO	2023	2022
Impuesto Diferido	-	17.257.471
TOTAL	-	17.257.471

NOTA 12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, son obligaciones adquiridas por compras de mercancías no fabricadas por la empresa, materiales, suministros y prestación de servicios, a proveedores nacionales, en el curso ordinario del negocio. Se clasifican como pasivos corrientes, debido a que el pago se realiza en periodos inferiores a un año. Por lo anterior no fue necesario aplicar el costo amortizado.

El siguiente es detalle de saldo a DICIEMBRE 31 de 2023, el cual representa el 62.73% del total del Pasivo de la empresa, con una variación del 31.21% con respecto al año 2022.

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS		
CUENTAS POR PAGAR	2023	2022
Proveedores Nacionales	482.982.178	364.395.115
Otras cuentas por pagar	227.500	-
Intereses	3.600.000	-
Comisiones	1.829.648	-
Honorarios	25.013.185	28.454.395
Servicios	2.075.000	-
Arrendamientos	-	58.002
Servicio Públicos	188.980	-
Seguros	1.389.800	-
Otros Costos y Gastos por pagar	19.111.277	23.271.533
Deuda con accionistas	382.214.954	280.782.592
TOTAL	918.630.500	696.959.637
Retención en la fuente		
Retención en la fuente	7.101.000	1.102.000
Autorretenciones	-	733.000
TOTAL	7.101.000	1.835.000
ICA retenido		
ICA retenido	1.589.109	332.000
TOTAL	1.589.109	332.000
Retenciones y Aportes de Nomina		
Aportes a Salud	1.136.100	1.078.300
Aportes Administradora de Riesgos	1.074.980	127.100
Aportes a Caja de Compensación	1.136.100	1.030.300
TOTAL	3.347.180	2.236.700
Acreeedores Varios		
Fondos de Pensiones y Cesantías	2.882.300	2.282.100
Otros acreedores	-	7.828.150
TOTAL	2.882.300	10.110.250
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y O	933.550.089	711.473.587

NOTA 13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Los pasivos por impuestos por pagar y acreedores varios, son cancelados en los periodos establecidos por las entidades de control (DIAN, secretaria de Hacienda), por lo tanto, se clasifican como pasivos corrientes.

El siguiente es detalle de saldo a DICIEMBRE 31 de 2023 de los pasivos por impuestos, el cual representan el 6% del total del Pasivo de la empresa, teniendo un aumento con respecto a DICIEMBRE 30 de 2022.

IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR	2023	2022
De Renta y Complementarios	75.989.000	- 3.887.000
Impuesto a las ventas	8.526.000	27.582.000
Impuesto de industria y comercio	416.000	2.413.000
TOTAL	84.931.000	26.088.000

NOTA 16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los valores registrados en esta cuenta, corresponden a Ingresos Recibidos por Anticipado de Clientes, a los cuales no se les han prestado los servicios y son legalizados y trasladados para su reconocimiento a la cuenta de Ingresos de Actividades ordinarias, una vez cumpla lo descrito en la sección 23 de la NIIF PYMES. Por lo anterior, estos valores cumplen con la definición de pasivos y se clasifican como Pasivos a largo plazo, toda vez que no se alcancen a legalizar en periodos inferiores a un (1) año.

El siguiente es detalle de saldo a DICIEMBRE 31 de 2023, representa el 0.4% del total de los pasivos, con una variación del -67 % con respecto al año del año anterior.

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	2023	2022
Otros Pasivos		
Anticipos recibidos de clientes para procesos	7.425.837	22.520.826
TOTAL	7.425.837	22.520.826

NOTA 17. PASIVOS ESTIMADOS

Para el año 2023, el rubro por impuesto diferido se encuentra en 0, a continuación, el detalle de este concepto en el año 2022.

IMPUESTO DIFERIDO	2023	2022
De Renta y complementarios	-	27.135.737
TOTAL	-	27.135.737

NOTA 18. PATRIMONIO

De acuerdo a lo descrito en la sección 2.22, de la NIIF para PYMES, el patrimonio es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos. Por lo anterior la empresa reclasificará los componentes del patrimonio de acuerdo al siguiente detalle:

Capital social (Suscrito y Pagado): Está representado por 20.000 acciones, suscritas y pagadas, su valor nominal es de \$17.500 cada una.

Reservas: De acuerdo a lo descrito, en el código de comercio la empresa debe crear una reserva legal, equivalente al 10% de las ganancias del respectivo periodo, hasta completar el 50% del capital social.

Ganancias y/ Pérdida del Ejercicio: El valor incluido en este rubro, corresponde al resultado del periodo terminado a DICIEMBRE 31 de 2023. Al cierre del ejercicio, se reclasifican contra esta cuenta, los ingresos, costos y gastos, generando la utilidad o pérdida del ejercicio

Ganancias y Pérdidas Retenidas de Ejercicios Anteriores: La Empresa registra en esta cuenta, las ganancias y pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, las cuales pueden ser distribuidas o compensadas según lo disponga la Asamblea de Accionistas.

Ganancias Retenidas por Convergencia a NIIF PYMES: De acuerdo a lo descrito en el numeral 35.8 de la sección 35 Transición a la NIIF para PYMES, todos los ajustes que se realicen en el estado de situación financiera de apertura 1 de enero de 2019 (ESFA), se deben reconocer dentro del patrimonio en una subcuenta de Ganancias Retenidas por Convergencia a NIIF PYMES. Por lo anterior la empresa registró en esta cuenta, los ajustes por convergencia, medición inicial, bajas, reconocimiento y su correspondiente impuesto diferido.

El detalle del Patrimonio a DICIEMBRE 31 de 2023 es el siguiente, representa el 16% del pasivo + patrimonio, con una variación del 15.50% con respecto al año del año anterior,

PATRIMONIO	NOTAS	31.dic.2023	31.dic.2022
CAPITAL SOCIAL	18	350.000.000	350.000.000
Capital Autorizado		350.000.000	350.000.000
Reservas		18.561.977	18.561.977
Perdida Acumulada		(115.250.403)	(117.447.216)
Perdida/Utilidad del ejercicio		(14.559.520)	2.196.813
TOTAL PATRIMONIO		238.752.054	253.311.574

NOTA 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la empresa de los bienes suministrados sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares, de acuerdo a lo descrito en la sección 23 de NIIF para PYMES. La política contable para Venta de bienes se reconoce cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.

El detalle de los ingresos a DICIEMBRE 31 de 2023 es el siguiente, con un incremento del 5% con respecto al año 2022.

VENTAS	2023	2022
Ventas Unidad Funcional de Consulta	395.951.997	20.292.626
Ventas Unidad Funcional de Mercadeo	2.474.007.453	2.605.914.192
Menos: Devolución en ventas	- 245.464.063	- 136.191.370
TOTAL	2.624.495.387	2.490.015.448

NOTA 20 – COSTO DE VENTAS

La empresa reconoció sus costos y gastos en la medida en que ocurrieron los hechos económicos, de tal forma que quedaron registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación o devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

De Acuerdo a las políticas contables y en cumplimiento de lo descrito en la sección 5.11 de la NIIF para PYMES: “La empresa presentara un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la empresa, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante”:

VENTAS	2023	2022
Costos Unidad Funcional de Consulta	58.157.883	68.285.500
Costo Unidad Funcional de Apoyo	1.215.000	-
Costo Unidad Funcional de Mercadeo	1.149.627.458	1.185.913.151
TOTAL	1.209.000.319	1.232.178.651

NOTA 21 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Desglose por naturaleza de los gastos:

Según este método de clasificación, los gastos se agruparán en el estado de resultados integral de acuerdo a su naturaleza (por ejemplo, depreciación, mantenimiento, compra de mercancía, costo por transporte, beneficio a empleados y otros gastos) y no se distribuirán entre las diferentes funciones dentro de la empresa.

Desglose por función de los gastos:

Según este método de clasificación, los gastos se agruparán en el estado de resultado, de acuerdo con su función como: costo de ventas y gastos de administración, etc. Como mínimo la empresa revelara según este método, su costo de venta en forma separada de otros gastos.

La empresa utilizara el método de Función, para la presentación de su estado de resultado integral de acuerdo a la siguiente estructura:

Ingresos por actividades ordinarias
 (-) Costo de Ventas
 (-) Gastos de Administración
 (-) Gastos Operacionales de Ventas
 (+) Ganancias - Otros Ingresos
 (-) Perdidas - Otros Gastos
 (-) Impuesto a las Ganancias
 Ganancia Neta del Ejercicio.

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales de administración a DICIEMBRE 31 de 2023, los cuales representan el 79% del total de los gastos, presentando una variación del 7% respecto al año 2022.

GASTOS DE ADMINISTRACION	2023	2022
Gastos de personal	417.247.623	382.351.938
Honorarios	68.764.000	26.824.000
Impuestos	48.158.443	45.499.738
Arrendamientos	133.345.103	176.830.175
Contribuciones y Afiliaciones	2.274.423	-
Seguros	25.734.989	23.591.544
Servicios	75.289.032	73.782.221
Gastos legales	12.608.920	4.603.088
Mantenimiento y reparaciones	5.632.283	64.810.731
Gastos de Viaje	-	5.962.740
Amortizaciones	-	16.590.363
Depreciaciones	80.934.578	19.555.439
Diversos	139.869.695	45.462.667
Provisiones	500.000	4.678.564
TOTAL GASTOS	1.010.359.089	890.523.206

NOTA 22 – GASTOS DE VENTAS

El siguiente es detalle de saldo a DICIEMBRE 31 de 2023, representa el 14% del total de los gastos, evidenciando una disminución del 14% con respecto al año del año 2022.

GASTOS DE VENTAS	2023	2022
Gastos de personal	169.607.409	165.657.605
Honorarios	30.508.536	56.707.040
Impuestos	-	1.140
Servicios	5.817.600	18.216.422
Diversos	3.681.607	3.898.399
TOTAL GASTOS	209.615.152	244.480.606

NOTA 23- OTROS INGRESOS.

La Empresa registra en esta cuenta, los ingresos por conceptos diferentes a actividades ordinarias, los cuales son reconocidos ocasionalmente por concepto de ingresos por rendimientos financieros, recuperaciones, Indemnizaciones y diversos. Al cierre del ejercicio el área contable ha verificado la materialidad de estos conceptos, por lo tanto, no fueron incluidos como ingresos de actividades ordinarias. De acuerdo a la técnica contable se han registrado en esta cuenta los ajustes que se han presentado por la implementación de la NCIF PYMES, para evitar acreditar las cuentas de gastos por los mismos conceptos de NIIF.

El detalle de Ganancias Otros Ingresos a DICIEMBRE 31 de 2023 es el siguiente, con un incremento del 22% con respecto al año anterior, los rubros que generaron este incremento fueron los descuentos comerciales, por incapacidades, entre otros

OTROS INGRESOS	2023	2022
Financieros	653.079	26.051.144
Descuentos comerciales	100.445.304	
Diversos	25.181	38.881.804
Reintegros costos y gastos	436.895	
Por incapacidades	7.978.365	26.856.000
Aprovechamientos	48.360	
TOTAL OTROS INGRESOS	109.586.984	89.568.748

NOTA 24- OTROS EGRESOS

Con una variación respecto al año 2022 del -0.50%, este rubro se encuentra representado por gastos financieros, extraordinario y gastos de ejercicios anteriores, se detalla a continuación:

OTROS EGRESOS	2023	2022
Financieros	150.959.423	205.204.335
Gastos extraordinarios	53.619.032	-
Gastos de ejercicios anteriores	4.220.951	-
Gastos asumidos	-	140.000
Impuestos asumidos	-	4.544.885
Gastos diversos	44.454	
TOTAL OTROS EGRESOS	208.843.859	209.889.220

NOTA 25. IMPUESTO DE RENTA

IMPUESTO DE RENTA	2023	2022
Impuesto de Renta y Complementarios	75.989.000	315.700
Impuesto de Renta y Complementarios vigencias no corrientes	34.834.472	-
Impuestos Diferido	-	-
TOTAL	110.823.472	315.700

Es importante aclarar que el gasto por impuesto neto de renta incluye la provisión de renta del año 2023 y el registro de la declaración de renta del año inmediatamente anterior - 2022

NOTA 20. GANANCIA NETA DEL EJERCICIO

Al cierre del período contable a DICIEMBRE 31 de 2023 genera una ganancia antes de impuestos por \$96.263.952. Sin embargo, por efecto de la liquidación del impuesto de renta da como resultado una pérdida en el año 2023 por \$14.559.520

INDICADORES FINANCIEROS

Los siguientes son los indicadores financieros al cierre del período a DICIEMBRE 31 de 2023.

TABLA DE INDICADORES A 30 DE DICIEMBRE 2023			
INDICADORES		2023	2022
CAPITAL NETO DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE	1.502.261.808	1.257.624.425
	PASIVO CORRIENTE	692.056.465	792.764.790
		\$ 810.205.343	\$ 464.859.635
LIQUIDEZ CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	1.502.261.808	1.257.624.425
	PASIVO CORRIENTE	692.056.465	792.764.790
		2,17	1,59
LIQUIDEZ GENERAL	ACTIVO CORRIENTE	1.502.261.808	1.257.624.425
	PASIVO TOTAL	1.541.764.264	1.633.902.193
		0,97	0,77

TABLA DE INDICADORES A 30 DE DICIEMBRE 2023			
PRUEBA ACIDA	ACTIVO CORRIENTE-INVENTARIOS	1.094.297.988	951.232.776
	PASIVO CORRIENTE	692.056.465	792.764.790
		1,58	1,20
DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	1.541.764.264	1.380.590.620
	ACTIVO TOTAL	1.780.516.318	1.633.902.193
		87%	84%

Maria Cristina Ortega Barón

MARIA CRISTINA ORTEGABARON
Representante Legal
C.C 41.323.567

Monica Cura Rojas

MONICA CURA ROJAS
Contadora Pública
TP-114.219-T

-----FINNOTAS CONTABLES-----

Certificación Estados Financieros

María Cristina Ortega Barón en calidad de Representante Legal Mónica Cura Rojas en calidad de contadora de Óptica Dr Méndez S.A.S declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, junto con sus revelaciones y notas explicativas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 - 2022, se elaboraron con base Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 y 1432 de 2020, las mismas fueron aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que los estados se presenten razonablemente. También certificamos que:

1. Antes de emitir los Estados Financieros, verificamos el cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones, explícitas e implícitas, de cada uno de sus elementos en cuanto a Existencia, Integridad, Derechos y Obligaciones, Valuación, Presentación y Revelación.
2. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad de Óptica Dr Méndez S.A.S.
3. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
4. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los años terminados el 31 de diciembre de 2023 - 2022 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
5. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.
6. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.

7. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta de acuerdo con las disposiciones legales, Óptica Dr Méndez S.A.S. no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
8. No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.
9. Declaramos que el software utilizado por la compañía tiene la licencia correspondiente y cumple, por lo tanto, con las normas de derechos de autor registradas en la Ley 603 del 2000.

Cordialmente



MARÍA CRISTINA ORTEGA BARÓN
Representante Legal



MONICA CURA ROJAS
Contadora
TP 114219 - T

Sres. Accionistas Óptica Dr. Méndez SAS

Opinión

He auditado los estados financieros de la sociedad Óptica Dr. Méndez SAS, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las revelaciones y notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por mí y en opinión del 31 de marzo de 2024, emití una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría – NIA y las Normas de Aseguramiento ISAE 3000.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para las empresas del grupo 2 -pymes-.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

La Junta Directiva de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2023, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. La administración deja constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO, este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



Eulises Tangarife González

Revisor Fiscal

T.P. N° 112012-T

Marzo 31 de 2024

Transversal 70 d bis a 68 75 sur

Bogotá Colombia